

YANKIS Y FILIPINOS

En resumen: es un trabajo completo acerca del asunto, y que demuestra que su autor trabajó en beneficio del pueblo de Madrid y estudió los asuntos que le son encomendados.

DEL AYUNTAMIENTO

Le ha sido encargada por la Comisión de mercados del Ayuntamiento, al vocal de la misma, D. José Abril y Ochoa, una ponencia acerca de la conveniencia de ceder parte de los sótanos del mercado de los Mostenses para el establecimiento de una cámara frigorífica.

El procedimiento del frío industrial, dice, es aplicado desde el año 1870 a la conservación de ciertos productos alimenticios, con maravillosos resultados, siendo la capital de España, por desgracia, la que no goza de este beneficio, al paso que Barcelona tiene establecidas las cámaras de referencia.

También expone la manera de funcionar las cámaras frigoríficas, cuyos procedimientos y sistemas dimos a conocer hace tiempo a nuestros lectores.

Por último, el autor del trabajo propone debe concederse la autorización solicitada en las condiciones siguientes: 1.º El arrendamiento de la cuarta parte de los sótanos del Mercado de los Mostenses a la Compañía Madrileña-Barcelonesa del frío industrial, se hará por veinticinco años, con una entrada independiente al mercado, admitiendo los productos que lleven todos los industriales de Madrid, sin otra excepción que la capacidad de la cámara, dando cuenta al Ayuntamiento de las tarifas que la Sociedad aplica, para que las apruebe, haciendo constar al propio tiempo que, si el Ayuntamiento por necesidad o conveniencia, realidase el mercado o construyese otro nuevo, no podrá la Sociedad reclamar indemnización alguna.

2.º Que el gasto de agua, de la instalación y del alumbrado de la Cámara, será satisfecho por la sociedad arrendataria. 3.º Que debe aceptarse como precio del arriendo el pago anticipado de 2.500 pesetas trimestrales, y que la compañía satisfaga toda toda clase de tributos que se le impongan, como también la de pagar el seguro de incendios y todos los demás gastos o perjuicios que puedan ocasionar al Municipio, sin que éste tenga que hacer en ningún caso, ni por ningún concepto desembolso alguno, ni pueda reclamarse indemnización por actos de administración que realice en el resto del local.

Se justifica en el escrito el arriendo sea por veinticinco años, teniendo en cuenta el gasto de 500.000 pesetas que tiene que hacer la sociedad para la instalación de la Cámara, pues conceder un corto plazo para la explotación significaría quererse lucrar el Ayuntamiento a costa de la industria que piensa establecerse.

En cuanto a las condiciones verdaderamente legales en que ha de concederse lo solicitado, propone se verifique con arreglo a lo preceptuado en el número 2.º del artículo 40 del real decreto de 26 de abril de 1900, que dice: «No es necesario la subasta, ni el concurso, para los contratos sobre objetos, cuyo productor o vendedor disfrute privilegio de invención o de introducción, circunstancias que se justifican en cada caso», y en el presente la sociedad acompaña a su instancia copia de una patente de invención con todas las condiciones legales.

LA PAZ Y LA GUERRA EN EL TRANSVAAL

En resumen: es un trabajo completo acerca del asunto, y que demuestra que su autor trabajó en beneficio del pueblo de Madrid y estudió los asuntos que le son encomendados.

LA PAZ Y LA GUERRA EN EL TRANSVAAL

El Times, periódico cuyas opiniones son menos optimistas en el asunto de las negociaciones de paz, asegura que a pesar de todos los rumores que ayer corrieron por esta capital, no se ha verificado ningún progreso satisfactorio hacia la solución de la guerra.

Los periódicos ministeriales escriben hoy cual si tuvieran consigna de preparar la opinión en el sentido del fracaso de las negociaciones.—HARRY.

NOTICIAS DE SOCIEDAD

Los marqueses de Argüelles han salido anoche para Sevilla, llevando, ya repuesta, a la niña que tuvieron enferma.

Las partidas de «Polo» que se celebran tres días alternos de la semana en el Hipódromo, y en que toman parte distinguidos jóvenes de la más alta aristocracia, resultan muy interesantes por la destreza de los jugadores. Seguramente que en cuanto el buen tiempo se afirmase, se verán las tribunas llenas de curiosos, dado el poco costo de la entrada y el interés que despiertan los lances de ese juego varonil y caballeresco.

Antesyer hubo un gran alboroto en el nuevo local del aristocrático casino Nuevo Club. En los primeros días del mes próximo se celebrará en Jerez la boda del Sr. D. Luis Osorio de Moscoso, duque de Montemar, hijo segundo de los duques de Sessa, condes de Altamira y nieto de S. A. la infanta fallecida María Teresa, con una de las bellas hijas de los ricos cosecheros jerezanos, condes de los Andes.

A la boda, que por ahora piensa festejarse grandemente y con la esplendidez proverbial en casa de la novia, asistirán las familias de los aristocráticos contrayentes.

Como el señor duque de Najera es uno de los testamentarios de S. M. el Rey D. Francisco de Asís, y tanto a él como a su esposa, les una con el difunto Monarca gran amistad, su casa se ha visto muy visitada estos días en busca de las noticias que por telégrafo y frecuentemente tenían los opulentos aristócratas.

Con motivo de la muerte de S. M. el Rey Don Francisco, se ha suspendido el baile que había de celebrarse hoy en el palacio de la marquesa de Squilache.

Antesyer, en Oratoria fin de siglo, entonó el actor beneficiado Sr. Santiago una cantata contra el uso de los sombreros de las señoras en los teatros, diciéndolas grandes verdades; pero con tal gracejo, que fué estrepitosamente aplaudido por las mismas señoras al terminar su academia con conferencia. Muy buena y oportuna fué ésta; pero si el mismo actor hubiera podido dirigir una mirada a las sillas del circo de París, habríase encontrado con que los caballeros no se quitaban el sombrero; y creo que a las señoras no les debe eso parecer muy extraño.

MERCADO DE METALES

Cobre, 52 a 7/8 Tonel. Pesado. Plomo, 11 a 1/16 Tonel. Firme. Zinc, 17 a 7/8 Tonel. Firme. Hierro, 54 tonel. 7/8 Tonel. Plata, 26 pen. 1/4 onza. Calma.

Otro descarrilamiento

Ayer, a las cuatro y treinta de la tarde, descarriló a la entrada de las aguas de esta estación el tran de mercancías ascendente, número 388.

FIESTAS DE MAYO

Para la venida a Madrid, los vapores M. L. Villaverde, que saldrá de Las Palmas el 28 de abril, de Santa Cruz el 29 y de Tenerife el 1.º de mayo. Montevideo, de Tenerife el 30 de abril. Larache, de Las Palmas el 13 de mayo. P. de Sabrésategui, de Las Palmas el 16 de mayo; y Ciudad de Cádiz, de Las Palmas el 30 de mayo.

Para la vuelta a Canarias: Los vapores que saldrán de Cádiz: Montevideo el 15 de mayo para Las Palmas, Tenerife y Santa Cruz de la Palma. M. L. Villaverde, el 22 de mayo para los mismos puertos. San Francisco, el 30 de mayo para Las Palmas, y P. de Sabrésategui, el 7 de junio para Santa Cruz de Tenerife.

En el trayecto de ferrocarril podrá verificarse el viaje de Cádiz a Madrid desde el 30 de abril al 1.º de junio, y de Madrid a Cádiz, desde el 4 de mayo al 5 de junio, todas estas fechas inclusive.

Los pasajeros procedentes de Tánger podrán utilizar los vapores de la Compañía Transatlántica que hagan la travesía en los meses de abril y mayo y el del ferrocarril en las mismas condiciones que los de Canarias.

HUNDIMIENTO EN UNA CATEDRAL

Reunión en el Gobierno civil. A última hora de la tarde se celebró ayer una reunión presidida por el gobernador civil.

En ella han discutido los técnicos extensamente sobre la conveniencia de continuar o de suspender los trabajos de descombro; ya que en estos pueden correr peligro los trabajadores.

Según opinión de los médicos es probable que los niños enterrados entre los escombros hayan podido resistir sin comer ni beber y estén aún con vida.

Tras una larga discusión, los técnicos resolvieron que continúen los trabajos durante veinticuatro horas más.

Preocupa mucho, y se estima como difícil, la solución de derribar el lienzo de la torre. Si cae sobre el edificio del templo, lo destruirá.

Si se derrumba por el lado opuesto, corre peligro una manzana entera de casas. La dificultad mayor y la de más peligro para desmontar el lienzo de la torre consiste en haber quedado en él dos enormes campanas, cuyo peso excede de 700 arrobas.

A las cinco de la mañana los soldados de Zapadores que trabajan en el descombro han encontrado una gorra con manchas de sangre y se cree que no tardarán en hallar al dueño de esta, cadáver o gravemente herido.—EL CORRESPONSAL.

Los trabajos de salvamento.

Continúan los trabajos de descombro con grandísima exposición de los obreros y soldados de zapadores-minadores, ha-

MERCADO DE METALES

Cobre, 52 a 7/8 Tonel. Pesado. Plomo, 11 a 1/16 Tonel. Firme. Zinc, 17 a 7/8 Tonel. Firme. Hierro, 54 tonel. 7/8 Tonel. Plata, 26 pen. 1/4 onza. Calma.

Otro descarrilamiento

Ayer, a las cuatro y treinta de la tarde, descarriló a la entrada de las aguas de esta estación el tran de mercancías ascendente, número 388.

FIESTAS DE MAYO

Para la venida a Madrid, los vapores M. L. Villaverde, que saldrá de Las Palmas el 28 de abril, de Santa Cruz el 29 y de Tenerife el 1.º de mayo. Montevideo, de Tenerife el 30 de abril. Larache, de Las Palmas el 13 de mayo. P. de Sabrésategui, de Las Palmas el 16 de mayo; y Ciudad de Cádiz, de Las Palmas el 30 de mayo.

Para la vuelta a Canarias: Los vapores que saldrán de Cádiz: Montevideo el 15 de mayo para Las Palmas, Tenerife y Santa Cruz de la Palma. M. L. Villaverde, el 22 de mayo para los mismos puertos. San Francisco, el 30 de mayo para Las Palmas, y P. de Sabrésategui, el 7 de junio para Santa Cruz de Tenerife.

En el trayecto de ferrocarril podrá verificarse el viaje de Cádiz a Madrid desde el 30 de abril al 1.º de junio, y de Madrid a Cádiz, desde el 4 de mayo al 5 de junio, todas estas fechas inclusive.

Los pasajeros procedentes de Tánger podrán utilizar los vapores de la Compañía Transatlántica que hagan la travesía en los meses de abril y mayo y el del ferrocarril en las mismas condiciones que los de Canarias.

HUNDIMIENTO EN UNA CATEDRAL

Reunión en el Gobierno civil. A última hora de la tarde se celebró ayer una reunión presidida por el gobernador civil.

En ella han discutido los técnicos extensamente sobre la conveniencia de continuar o de suspender los trabajos de descombro; ya que en estos pueden correr peligro los trabajadores.

Según opinión de los médicos es probable que los niños enterrados entre los escombros hayan podido resistir sin comer ni beber y estén aún con vida.

Tras una larga discusión, los técnicos resolvieron que continúen los trabajos durante veinticuatro horas más.

Preocupa mucho, y se estima como difícil, la solución de derribar el lienzo de la torre. Si cae sobre el edificio del templo, lo destruirá.

Si se derrumba por el lado opuesto, corre peligro una manzana entera de casas. La dificultad mayor y la de más peligro para desmontar el lienzo de la torre consiste en haber quedado en él dos enormes campanas, cuyo peso excede de 700 arrobas.

A las cinco de la mañana los soldados de Zapadores que trabajan en el descombro han encontrado una gorra con manchas de sangre y se cree que no tardarán en hallar al dueño de esta, cadáver o gravemente herido.—EL CORRESPONSAL.

Los trabajos de salvamento.

Continúan los trabajos de descombro con grandísima exposición de los obreros y soldados de zapadores-minadores, ha-

MERCADO DE METALES

Cobre, 52 a 7/8 Tonel. Pesado. Plomo, 11 a 1/16 Tonel. Firme. Zinc, 17 a 7/8 Tonel. Firme. Hierro, 54 tonel. 7/8 Tonel. Plata, 26 pen. 1/4 onza. Calma.

Otro descarrilamiento

Ayer, a las cuatro y treinta de la tarde, descarriló a la entrada de las aguas de esta estación el tran de mercancías ascendente, número 388.

FIESTAS DE MAYO

Para la venida a Madrid, los vapores M. L. Villaverde, que saldrá de Las Palmas el 28 de abril, de Santa Cruz el 29 y de Tenerife el 1.º de mayo. Montevideo, de Tenerife el 30 de abril. Larache, de Las Palmas el 13 de mayo. P. de Sabrésategui, de Las Palmas el 16 de mayo; y Ciudad de Cádiz, de Las Palmas el 30 de mayo.

Para la vuelta a Canarias: Los vapores que saldrán de Cádiz: Montevideo el 15 de mayo para Las Palmas, Tenerife y Santa Cruz de la Palma. M. L. Villaverde, el 22 de mayo para los mismos puertos. San Francisco, el 30 de mayo para Las Palmas, y P. de Sabrésategui, el 7 de junio para Santa Cruz de Tenerife.

En el trayecto de ferrocarril podrá verificarse el viaje de Cádiz a Madrid desde el 30 de abril al 1.º de junio, y de Madrid a Cádiz, desde el 4 de mayo al 5 de junio, todas estas fechas inclusive.

Los pasajeros procedentes de Tánger podrán utilizar los vapores de la Compañía Transatlántica que hagan la travesía en los meses de abril y mayo y el del ferrocarril en las mismas condiciones que los de Canarias.

HUNDIMIENTO EN UNA CATEDRAL

Reunión en el Gobierno civil. A última hora de la tarde se celebró ayer una reunión presidida por el gobernador civil.

En ella han discutido los técnicos extensamente sobre la conveniencia de continuar o de suspender los trabajos de descombro; ya que en estos pueden correr peligro los trabajadores.

Según opinión de los médicos es probable que los niños enterrados entre los escombros hayan podido resistir sin comer ni beber y estén aún con vida.

Tras una larga discusión, los técnicos resolvieron que continúen los trabajos durante veinticuatro horas más.

Preocupa mucho, y se estima como difícil, la solución de derribar el lienzo de la torre. Si cae sobre el edificio del templo, lo destruirá.

Si se derrumba por el lado opuesto, corre peligro una manzana entera de casas. La dificultad mayor y la de más peligro para desmontar el lienzo de la torre consiste en haber quedado en él dos enormes campanas, cuyo peso excede de 700 arrobas.

A las cinco de la mañana los soldados de Zapadores que trabajan en el descombro han encontrado una gorra con manchas de sangre y se cree que no tardarán en hallar al dueño de esta, cadáver o gravemente herido.—EL CORRESPONSAL.

Los trabajos de salvamento.

Continúan los trabajos de descombro con grandísima exposición de los obreros y soldados de zapadores-minadores, ha-

MERCADO DE METALES

Cobre, 52 a 7/8 Tonel. Pesado. Plomo, 11 a 1/16 Tonel. Firme. Zinc, 17 a 7/8 Tonel. Firme. Hierro, 54 tonel. 7/8 Tonel. Plata, 26 pen. 1/4 onza. Calma.

Otro descarrilamiento

Ayer, a las cuatro y treinta de la tarde, descarriló a la entrada de las aguas de esta estación el tran de mercancías ascendente, número 388.

FIESTAS DE MAYO

Para la venida a Madrid, los vapores M. L. Villaverde, que saldrá de Las Palmas el 28 de abril, de Santa Cruz el 29 y de Tenerife el 1.º de mayo. Montevideo, de Tenerife el 30 de abril. Larache, de Las Palmas el 13 de mayo. P. de Sabrésategui, de Las Palmas el 16 de mayo; y Ciudad de Cádiz, de Las Palmas el 30 de mayo.

Para la vuelta a Canarias: Los vapores que saldrán de Cádiz: Montevideo el 15 de mayo para Las Palmas, Tenerife y Santa Cruz de la Palma. M. L. Villaverde, el 22 de mayo para los mismos puertos. San Francisco, el 30 de mayo para Las Palmas, y P. de Sabrésategui, el 7 de junio para Santa Cruz de Tenerife.

En el trayecto de ferrocarril podrá verificarse el viaje de Cádiz a Madrid desde el 30 de abril al 1.º de junio, y de Madrid a Cádiz, desde el 4 de mayo al 5 de junio, todas estas fechas inclusive.

Los pasajeros procedentes de Tánger podrán utilizar los vapores de la Compañía Transatlántica que hagan la travesía en los meses de abril y mayo y el del ferrocarril en las mismas condiciones que los de Canarias.

HUNDIMIENTO EN UNA CATEDRAL

Reunión en el Gobierno civil. A última hora de la tarde se celebró ayer una reunión presidida por el gobernador civil.

En ella han discutido los técnicos extensamente sobre la conveniencia de continuar o de suspender los trabajos de descombro; ya que en estos pueden correr peligro los trabajadores.

Según opinión de los médicos es probable que los niños enterrados entre los escombros hayan podido resistir sin comer ni beber y estén aún con vida.

Tras una larga discusión, los técnicos resolvieron que continúen los trabajos durante veinticuatro horas más.

Preocupa mucho, y se estima como difícil, la solución de derribar el lienzo de la torre. Si cae sobre el edificio del templo, lo destruirá.

Si se derrumba por el lado opuesto, corre peligro una manzana entera de casas. La dificultad mayor y la de más peligro para desmontar el lienzo de la torre consiste en haber quedado en él dos enormes campanas, cuyo peso excede de 700 arrobas.

A las cinco de la mañana los soldados de Zapadores que trabajan en el descombro han encontrado una gorra con manchas de sangre y se cree que no tardarán en hallar al dueño de esta, cadáver o gravemente herido.—EL CORRESPONSAL.

Los trabajos de salvamento.

Continúan los trabajos de descombro con grandísima exposición de los obreros y soldados de zapadores-minadores, ha-

ciendo cada vez más difícil la operación por el convencimiento que tienen de que el lienzo de la torre se derrumbará de un momento a otro.

Los técnicos adoptan todo género de precauciones. Pero los obreros se lamentan de que no se les deje en completa libertad para explorar la escalera de la torre, donde suponen que ha de estar el niño que sostuvo conversación con los otros dos niños salvados.

La opinión manifiesta entusiasmada por el arrojo y esfuerzo de los trabajadores. El gobernador civil, el alcalde, los ingenieros, varios concejales y muchas personas de calidad, rivalizan en prestar toda clase de auxilios, multiplicándose en el cumplimiento de su deber, las fuerzas de ingenieros militares, distinguiéndose con especialidad el sargento Luengo Lallave.

Los diputados y senadores por la provincia han telegrafado al alcalde lamentando las desgracias y haciéndole ofrecimientos generosos.

El senador D. Juan Corrocher ha trasladado orden a su apoderado para que entregue dos mil pesetas con destino a las necesidades más urgentes.—EL CORRESPONSAL.

Nuestro redactor corresponsal.

Acabo de llegar. Después de saludar a nuestro corresponsal Sr. Nazario, me voy al Ayuntamiento a presenciar la reunión de autoridades.—MESTRE MARTINEZ.

Buscando a una de las víctimas.

Continúan los trabajos de salvamento en el interior de la catedral. Se está practicando una mina para llegar hasta la escalera de caracol de la torre, donde se supone que está el niño José López.

Hay temores de encontrarle muerto. Los ingenieros, el arquitecto municipal y los obreros trabajan exponiendo heroicamente sus vidas, esperando hallar de un momento a otro alguno de los niños.

Los derrumbamientos parciales del paredón y casas derruidas son continuos, entorpeciendo mucho los trabajos de descombro.

Da miedo ver las inmensas moles suspendidas sobre los que trabajan, amenazando desplomarse sobre ellos.

A los dueños de las casas derruidas se les ha negado el permiso para buscar sus alhajas y efectos de valor enterrados entre las ruinas.

También se ha prohibido la extracción de muebles por ser inminente el peligro. Se ha practicado la autopsia en el cadáver de la joven María.

El informe médico afirma que murió instantáneamente, efecto de la multitud de heridas que recibió en todo el cuerpo.

Los funerales de las víctimas, así como las sepulturas perpetuas donde serán enterradas y los socorros a sus familias serán costeados por el Ayuntamiento.—NAZARIO.

Reunión de autoridades.

El gobernador ha reconcentrado treinta guardias civiles para que releven en el servicio de guardia en las obras, a los escasos que aquí hay y están ya rendidos por el exceso de trabajo.

Elogiase el celo de las autoridades. Está tarde se reunirán éstas con los técnicos y médicos para acordar lo procedente, en vista de que los peligros de ruina aumentan y disminuyen las probabilidades de extraer con vida a los desaparecidos.

Temese que produzca descontento en parte del pueblo si se acordase proceder a la demolición para evitar seguras desgracias, abandonando los trabajos de salvamento.

Sin embargo, las autoridades y demás personas que intervienen están interesadísimas en hallar las víctimas, aunque temen llevar a una muerte segura a los soldados y obreros que valientemente trabajan.

El gobernador, el alcalde, los tenientes de ingenieros y el arquitecto están continuamente en los sitios de mayor peligro,

dando ejemplo de un valor temerario.—NAZARIO.

Campana amenazadora.—Ansiedad.

En este instante se ha desviado notablemente el eje de la mayor campana suspendida, amenazando caer sobre las bóvedas de la Catedral, bajo cuyo punto preciso se está trabajando con ahínco.

La ansiedad es horrible. Los circunstancias, contenidos por cuerdas, y por la guardia civil, a gran distancia, revelan en sus conversaciones y en sus caras la desesperación que les causa lo que ocurre, y por las desgracias próximas que se temen, dado el empeño que en el salvamento existe.

Los corresponsales fotográficos de los periódicos ilustrados hacen amplia información.—NAZARIO.

Más derrumbamientos.

Hace tres horas que llegué, e inmediatamente me fui a la catedral, impresionado muchísimo el aterrador aspecto de aquellas ruinas.

Pocos momentos hacía que estaba absorto y entristecido contemplando tan desconsolador cuadro cuando se derrumbaron de los restos de la torre, aun en pie, cinco enormes bloques de piedra.

El resto de la torre amenaza derrumbarse por completo. Fui después al centro de la catedral donde presencié tristísima escena.

Las amarguras horrosas que pasó el padre de una víctima, del niño José López, cuando descubrió el hueco de la escalera se cercioró de que su hijo no estaba allí.

Acompañaban al desconsolado padre el teniente de ingenieros Sr. Patiño y el arquitecto municipal Sr. Arce, quienes con exposición de sus vidas y de la de los soldados cuyos trabajos dirigían, descombraron montones inmensos de piedras para llegar al sitio donde se suponía que estaba el infeliz niño.

Además del niño López hay otros dos que seguramente serán ya cadáveres. Los padres de las víctimas, aunque desconsolados y medio locos de dolor, manifiestan su gratitud a los obreros por sus heroicos trabajos, pues reconocen que humanamente han hecho todo cuanto podían por encontrar a sus hijos.

Pero les suplican ya que no prosigan exponiéndose para no aumentar el número de víctimas dado el peligro que existe de que ocurran nuevos derrumbamientos.—MESTRE MARTINEZ.

El gobernador y el alcalde.

Terminados los trabajos de exploración se ha reunido el Ayuntamiento presidido por el gobernador teniendo a su derecha al alcalde Sr. Ballesteros.

El objeto de la sesión fué para acordar lo que debía de hacerse una vez que habían transcurrido las veinticuatro horas fijadas como plazo para encontrar los cadáveres que faltan.

Después de oír los dictámenes de los ingenieros, arquitecto y médicos, se acordó por unanimidad que lo que procedía era estudiar los medios de derribar la torre sin olvidar los trabajos de excavación para hallar los cadáveres, pero cuidando de efectuarlos con la menor exposición posible.

Está lloviendo copiosamente y se teme que no pasen muchas horas sin que se derrumbe la torre cuyas grietas se acentúan visiblemente, haciendo oscilar las campanas.—MESTRE MARTINEZ.

Comentarios.

Es objeto de muchísimos comentarios la especie vertida de si el hundimiento de la torre estaba ya anunciado por el maestro de obras Sr. Durango o bien si el suceso fué inesperado.

El caso es que el juzgado de instrucción trabaja a estas horas sin descanso para averiguar la verdad.

La opinión se inclina al primer rumor y personas respetables con quienes he tenido el honor de conferenciar, me lo aseguran así.

—¡Cuando yo lo afirmaba!—exclamó Joaquín. —El señor nos servirá de testigo—añadió Nicolás. —Con mucho gusto—dijo San Juan, con tono afable,—pero permitidme haceros observar que mi testimonio no podrá servir de nada, puesto que será el único. Estaba situado detrás del sitio del banquero y por eso he podido ver la maniobra; pero los demás jugadores no la han visto. Si la jugada os ha hecho perder, en cambio han ganado otros, y éstos serán capaces de jurar que el banquero ha obrado legalmente, y la mayoría será del mismo parecer. —Es decir—interrumpió Joaquín con vehemencia,—que es necesario dejarse robar o callarse. San Juan hizo una señal afirmativa. —¡Qué heréis!—añadió—ya he visto más de uno en vuestra situación, robado y queriendo quejarse, y qué ha resultado? que como no había ninguna prueba contra el banquero, le han dicho al robado: ¡por qué vais a esas casas? Y este es precisamente el argumento, sin réplica, que da tanta fuerza a estos turgios. Nadie se atreve a quejarse porque para hacerlo, hay que empezar por confesar que se frecuentan estos sitios. Ya veis, ¡vosotros mismos! —¡Cuál será el que quiera comparecer ante la justicia! Esta noche os ciega la cólera, pero mañana mismo tendríais un verdadero pesar de que vuestra familia, vuestros amigos se enterasen de que habíais pasado la noche en el Infierno en compañía de los croupiers (1). Los jóvenes se quedaron mirándose unos a otros, comprendiendo todos que San Juan tenía razón. La vergüenza hizo acallar la cólera en aquellos honrados corazones. —¡Ah!—dijo Juan con expresión de verdadero sentimiento,—si no se tratase más que de una pérdida vulgar. —¡Qué dirá Brune?—murmuró Nicolás. —El señor Brune dirá «gracias» cuando me hayais escuchado y le hayais repetido mis palabras—dijo San Juan sonriendo. —Explicaos—dijo Nicolás a la vez que todos sus amigos miraban con extrañeza a San Juan. Este volvió a sonreírse con aire de bondad y contentó: (1) Pagadores que ayudan a los banqueros.

—Perdonad a un viejo curioso en razón a la buena intención que le guía. Hace un momento... antes de que empezaseis a jugar yo estaba cerca de vosotros y como hablábais en alta voz, involuntariamente he oído el objeto de vuestra conversación. Las generosas intenciones que os impulsaban a jugar me han conmovido mucho más puesto que la historia de la linda niñita no me es tampoco indiferente. —¡Conocéis a maese Bernard?—preguntó Juan. —Personalmente, no. Pero he oído hablar mucho de él. El señor conde de Sommes suele tener conmigo algunas atenciones y este es ya el prometido de la bella marquesa de Horbigny... —Parroquiana del patron—interrumpió Juan,—esta noche he estado en su casa. —Pues bien—continuó San Juan,—la marquesa tiene gran interés por maese Bernard, y como el conde adora a la marquesa que va muy pronto a ser su esposa, se ocupa también de la busca de la linda niñita, lo cual se comprende perfectamente. —¡Vaya, vaya!—dijo Augerau sonriendo,—¡qué encuentro tan casual! —¡Sabéis lo que os conviene?—dijo San Juan dirigiéndose a Nicolás y a Juan.—Olivar esta asquerosa trampa del banquero, y si lo aceptáis, mañana por la mañana, el señor conde de Sommes os prestará con mucho gusto el dinero que necesite el señor Brune para su viaje. Los jóvenes volvieron a mirarse mutuamente, dudando de la respuesta que debían dar a aquel ofrecimiento inesperado. —No tenéis derecho a rehusar—dijo San Juan en tono serio.—Tengo mucha más edad que todos vosotros; mis cabellos están tan blancos como los polvos que los cubren, y la experiencia que tengo del mundo me autoriza a hablaros de la manera que lo hago. Yo os garantizo que el conde tendrá una verdadera alegría haciéndoos este servicio y tomando una parte en el éxito de esta empresa. Además, él puede mucho, porque es el amigo de su alteza monseñor el duque de Gharrea, y puede también dar recomendaciones muy influyentes. Pensad en ello, puesto que no tenéis necesidad de pedir... yo ofrezco en su nombre... ¡vamos!... ¿Está dicho? —¡Pardiez!—dijo Juan rascándose la oreja.—¡Qué decís a esto Nicolás?

—Me parece... —¡Aceptad!—interrumpió San Juan.—Venid mañana por la mañana al hotel de Horbigny. Allí encontraréis al conde a la hora en que hace su tocado la marquesa. Yo le habré ya hablado, y estoy seguro de que os recibirá como merecéis. —La verdad es—dijo Miguel—que si el conde de Sommes quiere tomar parte en una buena acción no hay ningún derecho para rechazarlo. —Rehusar sería ofender a la Providencia que viene a ayudarnos de una manera tan evidente—añadió Juan.—Yo por mi parte acepto. —Está dicho!—dijo Nicolás dando un apretón de manos a San Juan. Este dejó escapar un suspiro de satisfacción, como si acabase de realizar una empresa difícil. —¡Vosotros, ¿qué os parece?—preguntó Miguel. —¡Vaya!—dijo Augerau sonriendo,—¡qué encuentro tan casual! —¡Sabéis lo que

MUERTE DE S. M. EL REY DON FRANCISCO

(TELEGRAMA OFICIAL)

Paris 17, 3,25 m.

El embajador de España al ministro de Estado... Con profundo sentimiento participo a V. E. que S. M. el Rey D. Francisco de Asis ha fallecido a las doce y cincuenta y cinco minutos de esta madrugada.—LEÓN Y CASTILLO.

(DE NUESTRO REDACTOR CORRESPONSAL)

FOR TELEGRAMA

La muerte.

Paris 17, 7,25 m.

Según telegrama que se acaba de recibir de Epinay, la enfermedad que padecía el Rey D. Francisco de Asis ha tenido funesto desenlace esta madrugada a las dos.—R. BLASCO.

El embajador.

Paris 17, 11,50 m.

El embajador de España, inmediatamente que tuvo noticia de la muerte del Rey Francisco, se trasladó a Epinay, llegando al palacio a las doce y cuarto, donde se halla reunida toda la real familia.—R. BLASCO.

En el castillo de Epinay.

Paris 17, 12,12 m.

A pesar de lo manifestado en mi telegrama anterior, resultado de las primeras noticias que llegaron de Epinay, la hora exacta en que ocurrió el fallecimiento del Rey Francisco fue a las doce y veinticinco minutos de la madrugada.

En el castillo de Epinay no se recibe a nadie, ignorándose todavía las disposiciones que se tomarán para el entierro del Rey.—R. BLASCO.

La infanta doña Paz.

Paris 17, 12,35 m.

La infanta doña Paz y su esposo el príncipe de Baviera han llegado a esta capital en el Oriente express, marchando inmediatamente a Epinay.—R. BLASCO.

Proceso de la enfermedad.

Paris 17, 3,35 m.

Ahora regreso de Epinay. Es imposible penetrar en el palacio; tal es la vigilancia que se ejerce.

Sin embargo, creo estar bien informado, porque me he procurado noticias de personas dignas de fe acerca de lo que me interesa. La enfermedad, según estos informes, empezó el domingo por un enfriamiento, que produjo al punto la pleuritis en el pulmón izquierdo.

Fue combatido el mal cuidadosamente por el médico de cabecera con los cáusticos y otros remedios adecuados; pero la avanzada edad del paciente hizo que estos cuidados resultaran infructuosos, agravándose el enfermo.

Se dio aviso de la enfermedad a las infantas. Ayer se observó en el Rey D. Francisco una aparente mejoría.

La infanta Isabel.

Paris 17, 3,45 m.

La infanta doña Isabel vino a París a comunicar esta noticia a la Reina su madre; pero apenas llegó al Palacio de Castilla la llamaron por teléfono desde Epinay para comunicarle que a las cinco de la tarde se había agravado nuevamente el Rey D. Francisco, sufriendo un síncope.

La infanta doña Isabel regresó inmediatamente a la residencia de su padre. El enfermo tomó una taza de tía al anochecer.

Después pareció que volvía a mejorar algo, quedándose dormido y se fue extinguiendo suavemente su vida, sin sufrimientos.

Al ocurrir la desgracia.

Paris 17, 3,50 m.

El nuncio en París, monseñor Lorenzelli, arzobispo de Sardes, ha prestado al Rey los últimos auxilios espirituales, administrándole los Sacramentos y dándole la bendición papal.

En el momento de ocurrir la desgracia, se hallaban a la cabecera del lecho la infanta doña Isabel y el secretario particular de D. Francisco de Asis, Sr. Palomino.

La infanta doña Eulalia, en vista de la mejoría, había regresado a París. La noticia de la muerte se comunicó al Palacio de Castilla a la una de la madrugada.

La Reina viuda.

Paris 17, 3,55 m.

La Reina doña Isabel se hallaba entonces dormida. No le comunicaron la noticia hasta esta mañana y adoptando para ello grandes precauciones.

La Reina se halla afectadísima, sumida en la mayor tristeza. En este momento sale para Epinay. La acompaña el conde de Párent y su consorte.

A las listas del Palacio de Castilla acuden a poner su firma los más notables personajes de la colonia española en París. El presidente de la república, M. Emilio Loubet, ha ido en persona a firmar.

El testamento.

Paris 17, 3,50 m.

En seguida de llegar a Epinay el embajador de España en Francia, señor León y Castillo, se procedió a la apertura del testamento, estando presentes las infantas doña Isabel, doña Eulalia y doña Paz, el príncipe D. Fernando de Baviera, el embajador, el citado Sr. Palomino, y actuando como notario el cónsul de España en París, Sr. Toda.

Guardárase gran reserva sobre el contenido del testamento; pero o por poder asegurar que en él queda mejorada la Reina Isabel, nombrándola además abadesa.

También se dispone que el cadáver sea embalsamado.

Los funerales.

Paris 17, 3,50 m.

Se ignora todavía dónde se celebrarán los funerales, si en Epinay o en París. Probablemente no habrá tales funerales, reservándose todas las ceremonias para el Escorial.

Acompañará el cadáver a España seguramente la infanta doña Isabel, y acaso también doña Eulalia y doña Paz.

En el Palacio de Castilla y en la Embajada.

Paris 17, 3,50 m.

Ha habido muchas personas que no se han enterado de la desgracia hasta el momento de llegar a poner la firma en las listas del Palacio de Castilla y de la embajada.

En la embajada se ve la bandera a media asta.

El embajador, Sr. León y Castillo, ha regresado a París a las dos de la tarde, yendo directamente al Palacio de Castilla, donde ha celebrado una larga entrevista con la Reina viuda.—R. BLASCO.

En la embajada.

Paris 17, 3,20 L.

El Sr. León y Castillo ha pasado toda la mañana en Epinay con la infanta Isabel, tomando las disposiciones oportunas.

Se esperan instrucciones de la Reina Regente para los funerales.

La infanta Paz se aloja en el palacio de Castilla; la Reina Isabel pasó la tarde en Epinay, orando ante el lecho mortuario.

El magnífico chateau de Epinay, donde vivía Don Francisco, era propiedad de Don Alfonso XII, que lo dejó al padre en usufructo. Ahora lo hereda la Princesa de Asturias.

Se cree que se prescindirá de los funerales aquí, por las dificultades que presenta el alto rango del difunto, siendo probable que el cadáver vaya directamente del chateau a la estación de Epinay, tomando el ferrocarril de cintura para ir a Irún, por la línea de Orleans.

En Irún recibirán al cadáver las comisiones españolas.

En la lista que se ha puesto en la portería de la embajada, se han inscrito D. Calvo, el coronel Silvestre, en representación de Loubet, y muchos personajes de la colonia española y francesa.—RICARDO BLASCO.

En Epinay y en París.

Paris 17, 3,45 m.

Regreso ahora de Epinay, a donde fui de nuevo esta tarde.

La Reina, que había llegado al chateau a las cuatro y cincuenta y cinco, estando orando, afectadísima, en la cámara mortuoria.

El cadáver reposa en el mismo lecho donde murió; parece dormido.

En la habitación se ha colocado sólo un altar portátil, donde el Nuncio, que ha permanecido en la casa toda la noche, dijo esta mañana misa de cuerpo presente.

Alrededor del cadáver se han colocado algunas flores. No se han admitido coronas.

Velan al cadáver dos hermanas de la Caridad.

La Reina Isabel escuchó, muy afectada, el relato de los últimos momentos, conforme lo he teleografiado ya.

Luego conversó con el Sr. Palomino, mostrándose con éste muy afectuosa, y asegurándole que le guardaría el mismo afecto que le tenía el difunto.

Se sigue esperando instrucciones para los funerales.

El embalsamamiento del cadáver se verificará mañana temprano.

La Reina Isabel ha regresado a París a las seis y media, con las infantas Eulalia y Paz, llegando al palacio de Castilla a las siete y media.

La infanta Isabel queda en el palacio de Epinay.

Mañana, en la capilla del palacio de Castilla, se dirá misa por el difunto.

Asistirán sólo la Reina y las infantas, el marido de la infanta Paz, y las damas de la Reina y de sus augustas hijas.

Las listas que se han puesto en el palacio de Castilla, se cubren de firmas.—R. BLASCO.

LA NOTICIA EN MADRID

En Palacio.

Ayer de madrugada se recibió en Palacio un telegrama directo de Epinay, participando la triste noticia del fallecimiento de S. M. el Rey D. Francisco de Asis, ocurrido a las doce y cincuenta y cinco minutos de esta tarde.

Después de la agravación sufrida al anochecer, y pocos momentos antes de espirar, tuvo ese aplazamiento en que la naturaleza se rinde al mal, que vulgarmente se llama la mejoría de la muerte.

El Rey D. Francisco dejó de existir, rodeado de la Reina doña Isabel II y de sus hijas las infantas doña Isabel, doña Paz y doña Eulalia.

No hay detalles de sus últimos momentos. Se atribuye la muerte a haber dejado de funcionar el corazón por insuficiencia valvular.

La triste nueva fué comunicada a S. M. la Reina regente al levantarse, y en seguida la transmitió a la demás familia real y a los jefes de Palacio.

Desde luego se dió orden del luto de corte. Será de seis meses: tres de rigor y tres de alivio.

La servidumbre de Palacio lo viste desde ayer mañana.

La guardia de Alabarderos y la exterior del Regimiento entraron a la sordina, y en la Plaza de la Armería no tocaron las banderas militares.

En las habitaciones de SS. AA. los príncipes de Asturias, la infanta María Teresa y la infanta doña Isabel, así como en la sala de S. M. y en la mayordomía mayor, se han colocado álbums de pésame, que se cubren de firmas.

Datos biográficos.

D. Francisco de Asis Borbon y Borbon, duque de Cádiz é infante de España, antes de su matrimonio con doña Isabel II, era el primogénito del infante D. Francisco de Paula y de la infanta doña Luisa Carlota, célebre en la historia por la agresión a Calomarde, que motivó el proverbio tan repetido de que *manos blancas no ofenden*.

Nació el Rey D. Francisco, en Aranjuez, el 13 de mayo de 1822. Iba, pues, a cumplir 80 años.

Su enlace con doña Isabel II se verificó el 10 de octubre de 1846, en el Salón del Trono del Regio Alcázar, efectuándose la ceremonia a las diez de la noche.

La Reina doña Isabel cumplió en esa fecha 16 años y el Rey D. Francisco contaba ya los 24.

Tres años antes fué la Reina declarada mayor de edad.

Al morir fué condecorado el Rey D. Francisco con el título de marqués de San Fernando, en la insignia orden.

Poseía el collar de Carlos III y las más altas insignias de las órdenes extranjeras: del Elefante, de la Anunciata y del Águila Negra.

Figuraba en la *Guía Oficial* a la cabeza de los capitanes generales.

A su boda asistió con el gran cordon de la Legión de Honor.

Fueron padrinos de la Reina doña Isabel, la Reina madre doña María Cristina y el infante D. Francisco de Paula, y testigos, los duques de Bailén, Castroterroso y Ribadesella.

Desde la revolución de 1868 vivía el Rey Francisco en el extranjero; la mayor parte de ese tiempo en el palacio de Epinay, donde ha expirado, habiendo venido a Madrid muy contadas veces.

Uno de sus hechos más señalados en la capital de la monarquía fué el de haber presidido la inauguración del Canal de Isabel II, obra que tanto ha contribuido al desarrollo y mejoramiento de Madrid en el último tercio del siglo pasado.

El traslado del cadáver.

Se ignora aún en Palacio si el Rey D. Francisco de Asis ha dejado alguna disposición testamentaria acerca de su enterramiento, y se esperan noticias de Epinay acerca de ello para resolver lo que proceda.

El traslado del cadáver en el Escorial, se tiene a la vista el precedente del entierro de la Reina gobernadora doña María Cristina, que falleció en el Havre en agosto de 1873 y fueron sus restos mortales conducidos al panteón de Reyes del monasterio de San Lorenzo.

Si el mismo ceremonial se cumple, irán a la frontera el duque de Sotomayor y comisiones de gentileshombres de Cámara con ejercicio y servidumbre, mayordomos de semana, gentileshombres de casa y boca, monteras de Espinosa, capellanes de honor y de altar y cantores de la real capilla para recibir el cadáver en Irún y acompañarlo en tren especial hasta el Escorial. Un oficial mayor de alabarderos y un zaguane de dicho cuerpo darán la guardia en la frontera a los restos mortales del Rey Don Francisco.

La Escorial será recibidos por el obispo de León, los capellanes de honor y de altar y comisiones analógicas de las clases de aquista, presidiendo el duelo el señor duque de Sotomayor con el ministro de Gracia y Justicia, ya que interviene la entrega del cadáver a los Agustinos en calidad de notario mayor del Reino.

Al cadáver le harán en el Escorial los honores militares debidos, a cuyo efecto irán de Madrid las tropas necesarias.

Rectificación de fiestas.

No se ha celebrado ayer mañana Consejo en Palacio, bajo la presidencia de S. M. por la desgracia que aqueja a la real familia.

Los Sres. Sagasta y duque de Almodóvar del Río han despachado con la Reina, recibiendo de S. M. el encargo de rectificar el programa de festejos anunciado para solemnizar la mayor edad de D. Alfonso XIII.

Al día de mañana se celebrará una misa de acción de gracias por el feliz acontecimiento respectivo al programa de festejos de mayor, y como también dijimos anoche, se mantendrá íntegro, con la sola excepción de que en vez del baile anunciado en los salones de palacio se verificará una recepción nocturna ó *reú*, más en armonía con las circunstancias.

Se da como seguro, y es lo natural que ya no venga la Reina Isabel y que en el mismo tren especial que se organizó en Irún, regrese S. A. la infanta Doña Isabel.

Otro asunto del Consejo fué el de los presupuestos del año próximo que interesa al ministro de Hacienda tenerlos cuanto antes en su poder para hacer de ellos el estudio previo necesario para la confección del presupuesto general que ha de someterse a la aprobación de las Cortes.

Además del presupuesto parcial de la Presidencia, ha recibido ya, los de Gracia y Justicia y Marina, habiéndole prometido el general Weyler, terminar el de su departamento en esta semana; y los demás ministros en el plazo más breve que sea posible.

El Sr. Rodríguez ha rogado de nuevo, con el mayor encarecimiento a sus compañeros que tiendan a la mayor economía en los gastos, procurando alguna rebaja en las cifras ya anunciadas en los presupuestos parciales.

El ministro de Marina conserva la misma estructura del que está en ejercicio, si bien los créditos se acomodan a las exigencias de las construcciones navales que han de impulsarse ó concluirse durante el año 1902.

Creemos que en este presupuesto parcial la cifra contiene algún aumento.

El de Gobernación será próximamente de la misma cuantía que el actual, según manifestó el Sr. Morot.

No es posible aún calcular la cantidad total que habrá de elevarse los gastos.

En los ingresos no habrá por el momento novedad alguna.

Las novedades que puedan surgir serán para los proyectos orgánicos que en su día someterá el Sr. Rodríguez a las Cortes.

Una vez en poder del ministro de Hacienda todos los presupuestos parciales y hecho por el Sr. Rodríguez el estudio de ellos, se celebrará un Consejo extraordinario que se dedicará exclusivamente a su examen y aprobación.

Se dice que este Consejo podrá celebrarse a mediados ó fines de la próxima semana.

El gobierno se preocupa mucho de la cuestión de subsistencias, no para resolver definitivamente el problema, que es muy complejo, sino para evitar en cuanto sea posible el conflicto que pudiera sobrevenir con motivo de la aglomeración de gentes en Madrid en el próximo mes de mayo.

Este problema se estudió en el Consejo, más principalmente en cuanto se refiere al abastecimiento de carnes.

Estimó el gobierno que todo él se reduce a abaratar y mejorar los transportes y a favorecer la importación de ganado en Madrid.

Del examen minucioso de las tarifas de ferrocarriles se dedujo que podía obtenerse tan solo la ventaja de unos 10 céntimos de peseta en kilo en el precio de la carne, que resulta verdaderamente exigua.

Consideró el gobierno más prácticas y positivas las ventajas que pueden lograrse de otros modos en cuanto a las inmediaciones de Madrid dehesas donde el ganado pueda pastar y reponearse de los quebrantos del viaje para ir al sacrificio en las mejores condiciones.

También se discurrió el modo de mejorar los transportes para que el ganado no venga hacinado en las jaulas del ferrocarril como ahora sucede, muriendo por asfixia ó otras causas muchas reses, con pérdida importante para el ganadero.

El Consejo acordó presentar a las Cortes un proyecto de ley pidiendo autorización para suministrar a Madrid durante un plazo que no exceda de seis meses, las partidas de arancel de aduanas que afectan a la importación de carnes vivas ó muertas.

El proyecto se someterá a las Cortes de mañana a pasado.

Esta medida se toma como vía de ensayo, porque si bien es el caso que la glosopeda ha causado muchas víctimas en la ganadería de la Península, los precios que alcanza la carne en Madrid obedecen además a otras causas que constituyen vicios inveterados de organización, que aunque difíciles de corregir pueden y deben tener remedio.

El Consejo acordó presentar a las Cortes un proyecto de ley pidiendo autorización para suministrar a Madrid durante un plazo que no exceda de seis meses, las partidas de arancel de aduanas que afectan a la importación de carnes vivas ó muertas.

El proyecto se someterá a las Cortes de mañana a pasado.

Esta medida se toma como vía de ensayo, porque si bien es el caso que la glosopeda ha causado muchas víctimas en la ganadería de la Península, los precios que alcanza la carne en Madrid obedecen además a otras causas que constituyen vicios inveterados de organización, que aunque difíciles de corregir pueden y deben tener remedio.

El Consejo acordó presentar a las Cortes un proyecto de ley pidiendo autorización para suministrar a Madrid durante un plazo que no exceda de seis meses, las partidas de arancel de aduanas que afectan a la importación de carnes vivas ó muertas.

El proyecto se someterá a las Cortes de mañana a pasado.

Esta medida se toma como vía de ensayo, porque si bien es el caso que la glosopeda ha causado muchas víctimas en la ganadería de la Península, los precios que alcanza la carne en Madrid obedecen además a otras causas que constituyen vicios inveterados de organización, que aunque difíciles de corregir pueden y deben tener remedio.

El Consejo acordó presentar a las Cortes un proyecto de ley pidiendo autorización para suministrar a Madrid durante un plazo que no exceda de seis meses, las partidas de arancel de aduanas que afectan a la importación de carnes vivas ó muertas.

El proyecto se someterá a las Cortes de mañana a pasado.

Esta medida se toma como vía de ensayo, porque si bien es el caso que la glosopeda ha causado muchas víctimas en la ganadería de la Península, los precios que alcanza la carne en Madrid obedecen además a otras causas que constituyen vicios inveterados de organización, que aunque difíciles de corregir pueden y deben tener remedio.

El Consejo acordó presentar a las Cortes un proyecto de ley pidiendo autorización para suministrar a Madrid durante un plazo que no exceda de seis meses, las partidas de arancel de aduanas que afectan a la importación de carnes vivas ó muertas.

El proyecto se someterá a las Cortes de mañana a pasado.

Esta medida se toma como vía de ensayo, porque si bien es el caso que la glosopeda ha causado muchas víctimas en la ganadería de la Península, los precios que alcanza la carne en Madrid obedecen además a otras causas que constituyen vicios inveterados de organización, que aunque difíciles de corregir pueden y deben tener remedio.

El Consejo acordó presentar a las Cortes un proyecto de ley pidiendo autorización para suministrar a Madrid durante un plazo que no exceda de seis meses, las partidas de arancel de aduanas que afectan a la importación de carnes vivas ó muertas.

El proyecto se someterá a las Cortes de mañana a pasado.

Esta medida se toma como vía de ensayo, porque si bien es el caso que la glosopeda ha causado muchas víctimas en la ganadería de la Península, los precios que alcanza la carne en Madrid obedecen además a otras causas que constituyen vicios inveterados de organización, que aunque difíciles de corregir pueden y deben tener remedio.

Se habló en Consejo del fallecimiento del Rey Don Francisco de Asis y se acordó tributar al cadáver en el Escorial honores análogos a los del general Martínez Campos, algo más amplios por su jerarquía de Rey consorte.

Se sabe oficialmente que el cadáver será embalsamado en Epinay, operación que probablemente se habrá efectuado en la mañana de hoy.

No se sabe a punto fijo la fecha en que los restos mortales llegarán al Escorial, pues sabido es el propósito de la egregia familia de celebrar un sufragio por su alma en la parroquia de Epinay.

Si no pudiera verificarse dicho acto religioso en el Escorial, se celebraría en el monasterio de San Lorenzo el martes en tren especial que se organizará en Irún.

El ceremonial, como anticipamos anoche, se ajustará al precedente de la Reina gobernadora Doña María Cristina de Borbon.

Los restos mortales serán depositados en el *Pulvitorio* del panteón de Reyes, para tener en definitiva sepultura en este último.

También hablaron los ministros de la trascendencia de este triste acontecimiento respectivo al programa de festejos de mayor, y como también dijimos anoche, se mantendrá íntegro, con la sola excepción de que en vez del baile anunciado en los salones de palacio se verificará una recepción nocturna ó *reú*, más en armonía con las circunstancias.

Se da como seguro, y es lo natural que ya no venga la Reina Isabel y que en el mismo tren especial que se organizó en Irún, regrese S. A. la infanta Doña Isabel.

Otro asunto del Consejo fué el de los presupuestos del año próximo que interesa al ministro de Hacienda tenerlos cuanto antes en su poder para hacer de ellos el estudio previo necesario para la confección del presupuesto general que ha de someterse a la aprobación de las Cortes.

Además del presupuesto parcial de la Presidencia, ha recibido ya, los de Gracia y Justicia y Marina, habiéndole prometido el general Weyler, terminar el de su departamento en esta semana; y los demás ministros en el plazo más breve que sea posible.

El Sr. Rodríguez ha rogado de nuevo, con el mayor encarecimiento a sus compañeros que tiendan a la mayor economía en los gastos, procurando alguna rebaja en las cifras ya anunciadas en los presupuestos parciales.

El ministro de Marina conserva la misma estructura del que está en ejercicio, si bien los créditos se acomodan a las exigencias de las construcciones navales que han de impulsarse ó concluirse durante el año 1902.

Creemos que en este presupuesto parcial la cifra contiene algún aumento.

El de Gobernación será próximamente de la misma cuantía que el actual, según manifestó el Sr. Morot.

No es posible aún calcular la cantidad total que habrá de elevarse los gastos.

En los ingresos no habrá por el momento novedad alguna.

Las novedades que puedan surgir serán para los proyectos orgánicos que en su día someterá el Sr. Rodríguez a las Cortes.

Una vez en poder del ministro de Hacienda todos los presupuestos parciales y hecho por el Sr. Rodríguez el estudio de ellos, se celebrará un Consejo extraordinario que se dedicará exclusivamente a su examen y aprobación.

Se dice que este Consejo podrá celebrarse a mediados ó fines de la próxima semana.

El gobierno se preocupa mucho de la cuestión de subsistencias, no para resolver definitivamente el problema, que es muy complejo, sino para evitar en cuanto sea posible el conflicto que pudiera sobrevenir con motivo de la aglomeración de gentes en Madrid en el próximo mes de mayo.

Este problema se estudió en el Consejo, más principalmente en cuanto se refiere al abastecimiento de carnes.

Estimó el gobierno que todo él se reduce a abaratar y mejorar los transportes y a favorecer la importación de ganado en Madrid.

Del examen minucioso de las tarifas de ferrocarriles se dedujo que podía obtenerse tan solo la ventaja de unos 10 céntimos de peseta en kilo en el precio de la carne, que resulta verdaderamente exigua.

Consideró el gobierno más prácticas y positivas las ventajas que pueden lograrse de otros modos en cuanto a las inmediaciones de Madrid dehesas donde el ganado pueda pastar y reponearse de los quebrantos del viaje para ir al sacrificio en las mejores condiciones.

También se discurrió el modo de mejorar los transportes para que el ganado no venga hacinado en las jaulas del ferrocarril como ahora sucede, muriendo por asfixia ó otras causas muchas reses, con pérdida importante para el ganadero.

El Consejo acordó presentar a las Cortes un proyecto de ley pidiendo autorización para suministrar a Madrid durante un plazo que no exceda de seis meses, las partidas de arancel de aduanas que afectan a la importación de carnes vivas ó muertas.

El proyecto se someterá a las Cortes de mañana a pasado.

Esta medida se toma como vía de ensayo, porque si bien es el caso que la glosopeda ha causado muchas víctimas en la ganadería de la Península, los precios que alcanza la carne en Madrid obedecen además a otras causas que constituyen vicios inveterados de organización, que aunque difíciles de corregir pueden y deben tener remedio.

El Consejo acordó presentar a las Cortes un proyecto de ley pidiendo autorización para suministrar a Madrid durante un plazo que no exceda de seis meses, las partidas de arancel de aduanas que afectan a la importación de carnes vivas ó muertas.

El proyecto se someterá a las Cortes de mañana a pasado.

Esta medida se toma como vía de ensayo, porque si bien es el caso que la glosopeda ha causado muchas víctimas en la ganadería de la Península, los precios que alcanza la carne en Madrid obedecen además a otras causas que constituyen vicios inveterados de organización, que aunque difíciles de corregir pueden y deben tener remedio.

El Consejo acordó presentar a las Cortes un proyecto de ley pidiendo autorización para suministrar a Madrid durante un plazo que no exceda de seis meses, las partidas de arancel de aduanas que afectan a la importación

EN NUESTRA SUCURSAL PUERTA DEL SOL. NUM. 1 Se reciben anuncios y suscripciones

Espectáculos del 18 ESPAÑOL. — 9. — Alma y vida. PRINCESA. — 9. — Luis y Fernando. COMEDIA. — 9. — (Moda). ERD. LARA. — 3 1/2. — Papa la frescobona. El tren de los maridos (estreno). — Segundo acto. — El señor de castor. ZARZUELA. — 8 1/2. — Agua, azucarillos y aguardiente. — La viejecita. — La manita zamorana. El bateo. P. O. L. — 8 1/2. — La divina. — Colegio de señoritas. El género infimo. — María de los Angeles. — La divina. — Enseñanza libre. — Los nenes. — El curita. CÓMICO. — 8 1/2. — Sueño de invierno. — La Tia Cirila. — La trapería. — Los amores de la Inés. MODERNO. — 9. — Una casa de heras. Baile. — Las hijas de Elena. Baile. — Segundo acto de la (moda). PARISH. — 9. — (Moda). — Exigido programa, en el que tomarán parte los principales artistas de la Compañía internacional, bajo la dirección de Mr. William Parish. ROMA. — 8 1/2. — Diálogos, monólogos, bailes, cómicos. — Hermosa Olivares. — María Alicia. — Un sueldo, por Beña Belón. — El bañador de Susana por Mlle. Susana Aura. — Muerte, Venus y Cupido. JAFONES. — 9. — Variadísima sección, por artistas extranjeras y españolas. Lily Murray, trio Balaz, Estrellas Mlle. Belet; Arthur, Rosita Real y Gracia la Morenita. — «Les anoroux de Therese». SALVALLADES. — La Bella Montaña. — El cuartito Moretti. — Miles. Olay y Ma. — Signorina Romani. — Señoritas Imperio, Bella Chiquita. — Cohen. — El canto de Zulima. — Sevillanas. — Revuelta y Rafael Gordobés. — Concierto de acordeón BOLETIN religioso del día 18 Santos del 18 de abril. — Santos Apolonia y Perfecto, mártires; el beato Andrés Hiberno, confesor; San Galdino y San Calocero, mártires. Sale el sol a las 5'18, y se pone a las 6'40. Cultos para el día 18 Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en las monjas Carmelitas de Santa Teresa (calle de Ponzano, Chamberí), donde por la mañana a las nueve habrá misa solemne y por la tarde a las cinco y media, ejercicios, plegas y reserva. En San Pascual, Escuelas, Reparadoras, Carboneras y Espíritu Santo, Jubileo perpetuo. En San José continúan los ejercicios de los siete viernes al Santísimo Cristo del Desamparo; por la tarde a las cinco y media se manifestará a S. D. M. el estacionario, rosario, sermón que dará el P. Eduardo Gómez, plegas, reserva y misera. En San Ginés habrá a las diez y media un acto de manifestación con el rosario y por la tarde ejercicios, siendo orador un padre capuchino. En la V. O. T. de San Francisco habrá por la tarde ejercicios con manifestación, siendo orador el señor Sánchez Navarro; después de la reserva, vicarious. En las Salinas (Canta. Encarnación) día de retiro, dirigido por el P. Arceche, por la mañana a las nueve y media y por la tarde a las cuatro y media. En Cahizares habrá a las ocho y media de comunión para el Apostolado. En San Ginés, id. id., y a las cuatro y media junta de cuentas celebradas. En San Fermín, Carboneras y San Salvador, vicarious. En las Recogidas sigue la novena a San Expedito, y será orador el Sr. Barragán. En el Caballero de Gracia idem idem, el Sr. Guixot. En el Cristo de la Salud, D. Félix Soto. En Covadonga será rezada a las diez y media, y por la tarde a las cinco y media, manifestación, rosario, sermón y reserva. En San Ginés continúa la novena, predicando en la misa el señor Torres, y por la tarde el señor González Farjé. En San Marcos, idem id., será orador P. Pomplio. En San Millán, idem señores García y Simó. En San Pascual solo por la tarde, P. Navarro. En San Fermín, idem un P. Franciscano. En las Bernardas el señor Entrerrián. En las Ninas de Leganés, señor Simó. En Santiago, señor Quesada. En las Siervas un buen orador. En San Martín, señor Lina. En la iglesia Pontificia y Ferpetuo Socorro, los padres Redentoristas. En Santa Isabel, señor Manzanos. En San Jerónimo, padre Santonja. En la parroquia de Nuestra Señora de las Angustias...

habrá a las cinco y media sin sermón. En San Andrés, idem id. al apocroche. La misa y oficio son de San Juan Damasceno. Visita de la corte de María. — Nuestra Señora de la O en San Luis y Espíritu Santo, 6 del Perpetuo Socorro en su iglesia 6 en la Pontificia. La Ilustre congregación de la Santísima Virgen de los Dolores de la parroquia de Santa María celebra los cultos mensuales del tercer viernes el día 18 del corriente. Por la mañana, a las ocho, se celebrará la misa de comunión. Por la tarde, a las seis, se manifestará al Señor, rezándose la estación mayor, corona dolorosa, después el sermón que dirá un elocuente orador, concluyendo con plegas, reserva y Stabat Mater cantado en el altar de la Madre Dolorosa. Se publica la asistencia de los conserjes y devotos de la Santísima Virgen a estos reverentes cultos. VACUNACION MUNICIPAL El doctor Balaguer vacunará el día 18 a los pobres en la casa de socorro del distrito de la Audiencia, directamente de la ternera, a las nueve de la mañana. Mercado de Madrid La importancia que hoy tiene cuanto se relaciona con la cuestión de subsistencia en Madrid, nos mueve a publicar la lista de precios medios en plaza durante la semana del 4 al 10 de este mes de los artículos que a continuación se expresan, y tal como aparece oficialmente en el Boletín del Ayuntamiento. CARNES Y GRASAS. Vaca..... Kilo 1,35 Carnero..... 1,90 Ternera..... 3,00 Tocino..... 2,05 Jamón..... 2,50 Manteca..... 2,10 Embutido..... 3,00 Chorizo..... Cdo. 3,1. AYES Y CAZA. Gallinas..... Una 4 Pichones..... Uno 1 PESCADOS Y MARIPOSAS. Merluza..... Kilo 2,10 Sardinas..... 0,80 Besugos..... 1,50 Pajales..... 2,10 Calamares..... 1,75 Salmonetes..... 2,00 Almejas..... 0,75 Angostas..... Una 3,75 Congrio..... Kilo 1,75 Truchas..... 4,50 Salmón..... 11,00 Lengados..... 2,95 Pescadilla..... 1,25 Pescadilla..... 2,15 Lubinas..... 3,75 Langostinos..... 6,13 Anzulas..... 1,32 Boquerones..... 0,68 Corbudas..... 1,10 Dentonales..... 1,10 More..... 2,85 Escabeche..... 2,18 LEGUMBRES, FRUTAS Y VERDURAS. Garbanzos..... Kilo 1,30 Judías..... 0,70 Arroz..... 0,70 Lentejas..... 0,65 Patatas..... 0,14 Guisantes..... 0,32 Habas..... 0,30 Judías..... 0,90 Tomates..... 0,42 Cebollas..... 0,11 Ajos..... 0,18 Naranjas..... Cto. 4,25 Manzanas..... 3,50 Limones..... 4,90 LÍQUIDOS. Aceite..... Litro 1,85 Vino..... 0,68 COMBUSTIBLES. Carbon cok. Kilo 0,09 Id. vegetal..... 0,19 Id. mineral..... 0,08 VARIOS. Huevos..... Cto. 9,00 Jabón..... Kilo 1,10 Pan..... 0,42 CASA equita, de sótano, bajo, par. 2.ª, en familia, jardín, cochera, para dos familias, independiente, en el mejor barrio Argüelles, se vende con todo, plaza o permuta por finca rústica. Arenal, 7, P. P. Entados, de 8 a 7. NEGOCIO Se desean tomar 2.000 pesetas a largo plazo, a la tasa de 6 dos años, y se pagarán 10 pesetas de interés cada mes. Garantías serias y formales, pues firmará el papero propietario con fincas de gran valor. Escríbala a la casa Correas, Madrid, Cédula de 7.ª clase, núm. 1.004. Consultas gratuitas de sus intereses, vendido y sillas. Lunes, miércoles y viernes, de 9 a 9. Enfermedades de los ojos, los mismos días, de 4 a 7. PEZ, V. SE COMPRAN Y SE DA DINERO sobre muebles, pianos, objetos de arte antiguo y modernos, medicinas, etc. Variadas de la Vega, 4, principal. ALMONEDA VERDADERA ocasión de todo el mobiliario de casa. Hay salda. Marqués de Cubas, 8, b. La Casa Glasgow compra toda clase de muebles y objetos. Arenal, 14, par. 1.ª. 1.884. CURAS BORRASCAS de hijos y madres. Injeta. — Fuencarral, 51. PASQUAL DENTISTA, repara y arregla las serviduras. — Precios económicos. — Compustrías en el acto. Montero, 10, 1.ª. BASTONES Gran sile. E tudios, 3, entresuelo. SE VENDE UNACASA EN 17.500 pesetas. Realiza el 5.º q.º. Razón. Matute, núm. 2, perteria. No se admiten correcciones. Peinadoras Ganará mucho dinero en su negocio, comisión honoraria. Borda. dora, 8, 2.ª izda., Inter. CASA se vende en sitio céntrico en 50.000 pesetas. Informar, Acero, 1.ª. 5.ª izda., de 12 a 2. No se admiten correcciones.

BODAS Elegantes cajas modernistas a 30 cént. Piel cocodrilo, gran novedad. 1,30. Fábrica Villages, Reina, 6. PROFESORA en partes, consulta de 10 a 12 y de 2 a 3. Rosales, 10, par. 1.ª. SE TRASPASA UNA LECHERIA con seis vacas Plaza Oriente, 7. VENDO CLAROS SEMINUEVO calle San Bernardino, 3, port. PROFESORA DE DIBUJO y pintura. Lecciones a domicilio. Dibujo, 13, par. 1.ª. Pintura, 20. Razón: R. Mira, Garrafas, 7. SE ALQUILA para todo el mes de mayo bonito landó con caballos superiores, Gé nova 10, daran razón. Infil presentarse no estando dispuesto a pagar cuatro mil pesetas. POR 140 PTAS. juego para cristiano de capa, faldón y gorra de riquísimo otoman de seda bordado a realce. Valor, 300 pt. Los docks Puerta del Sol 15, tda. COCHES Se alquilan todos clases y se vende elegante break. Cochera: Hermsilla, 55, teléfono 349. EXTRANJERA. SE NECESITA pasados días sueltos, precios módicos. Puerta Sol, Mallorca, dan razón. SOLAR Plaza Toros y Guindalera a 43 es. Magdalena, 13. BALCONES en: Carrera San Jerónimo, se alquilan muy espaciosos para Jura del Rey. — Razón, MADRID POSTAL, ALCALA, 2. COCHES Jardinerías, 770 ptas., milid, 1.000, y otros de varias clases muy baratas. — Bravo Murillo, 7. PIANOS y Organos a PLAZOS. Boisselot, Gaveau-Boris, etc. Pianos magníficos nuevos a plazos de 38 meses 1.125 ptas. Organillos-casas de música. 20- Montera-20. DESDE 6 PESETAS RELOJES DE BOLSILLO Fábrica de relojes Carlos Coppel FUENCARRAL, 27 Catálogo gratis. NEW FUNERAL 60, ALCALA, 60, GRAN EXPOSICION DE CORONAS ESMERADOS SERVICIOS FÚNEBRES TELEFONO, NUM. 301 DINERO Desde el 5.º anual sobre fincas, mobiliarios sin retirar y sueldos sin retención. Hortaleza, 13, par. 1.ª. CALIGRAFIA. REFORMA DE Letra. Curso rápido en 3 meses. Concepción Jerónima, 12. AGUA DE COLONIA medicinal de Sanchés Uceda. El producto de foudor por excelencia. Es altamente higiénica y de aroma grullísimo, fortifica la vista, calma la angustia, y es muy salubri para la piel. Es sin duda alguna la mejor y más a propósito para el verano. Precio de los frascos en Madrid 1, 1.75, 3 y 6 ptas. Litro 6 ptas. Cédula, 35, farmacia. XXVI aniversario LA EXCMA. SEÑORA DOÑA JOSEFA TINEO UJOLA Y VIGO NA FALLECIDA el día 18 de abril de 1876 R. I. P. Todas las misas que se celebren en la iglesia parroquial de la Concepción (barrio de Salamanca) el viernes 18 del corriente, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma y la de su esposo el excelentísimo Sr. D. Apolinario Suárez de Deza. Sus hijos, hijos políticos, nietos, nietos políticos y demás parientes, ruegan a sus amigos que sirvan encomendarles a Dios. UN DURO DIARIO de renta producen cada 5.000 ptas. 6 una peseta diaria cada 1.000 pesetas en negocios seguros manejados por los capitalistas. Informes gratis. Calle de San Miguel, 11, 1.ª. Teléfono 770. De 6 a 9 noche. BUENA OCAISION PARA COMPRAR muebles, sillas, objetos dorados y de fantasía a precios muy baratos. Principio, 15, ante. LA ELECTRICIDAD BRUJAS FRÉNE Y AGAZZI SABADELL Construcción anual: 200 dinamos y electro-motores. Motores y Fábricas de gas pobre. Lumens depósito de material en general. PRECIOS INCOMPATIBLES

REGIMIENTO DE INFANTERIA COVADONGA NUMERO 40 VACANTE DE MÚSICO Con el fin de cubrir una de música de segunda de cornetín primero, se convoca a concurso que ha de celebrarse el día 18 del corriente mes, a las once, en el cuartel de los Docks, a las atenciones del servicio no al impidido. Los aspirantes a dichos plazas deberán presentar con anticipación las solicitudes al señor coronel del regimiento, debidamente documentadas, sin cuyo requisito no serán admitidas. Madrid 16 de abril de 1902. El capitán ayudante, Ramón Seoane. Regimiento de Infantería Vad Ras n.º 50 Debiendo adquirir este cuerpo un caballo de silla que reúna las condiciones señaladas en el Reglamento de Remonta del arma, se convoca a todos los que tengan caballos en venta para que concurren el día 23 del corriente, a las diez, en el Pretil de los Consejos, donde se hallará reunida la junta de compra encargada del reconocimiento y admisión, en la inteligencia que serán de cuenta del vendedor los gastos de inserción de anuncios. Madrid 17 de abril de 1902.—El comandante mayor, Lino Galán.

SÉTIMO ANIVERSARIO EL EXCMA. E. LMO. SEÑOR D. JUAN JOSÉ MACHICOTE Y PINATEL MARQUÉS DE MACHICOTE falleció en Madrid el día 17 de abril de 1902 R. I. P. Todas las misas que se celebren el 18 del actual en la iglesia parroquial de Santa Bárbara y en la de religiosas de Góngora, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicho excelentísimo señor. Los Excmos. é Ilmos. Sres. Nuncio Apostólico de S. S. y Arzobispo Obispo de Madrid Alcalá concurren a las 10 y 10 de indulgencia por cada misa que oyeren, sagrada comunión que apliquen a parte del santo rosario que rezaren por el finado y 40 días más el último a los que variquen alguno de estos actos en compañía de alguna persona de la familia. ELEGANTES TRAJES para señoras y niños CONFECIONAN. PRONTITUD EN LOS ENCAROS Y PRECIOS MÓDICOS Pagando pequeña mensualidad, se enseña el corte y confección a la señora o señorita que tenga gusto en aprender o necesite ejercerlo para fuera de su casa; advirtiéndose que no se le manda nada del obrador ni salen a la calle. También se reciben señoras o señoritas que quieran hacerse una prenda bajo la dirección de la maestra. Se dan lecciones sueltas y a domicilio. Se venden patronos. Se reciben encargos para provincias mandando carta a la directora y sello para la contestación. GRAN TALLER DE MODAS Cuesta de Santo Domingo, 6, 2.º

A LOS FORASTEROS Si queréis comprar casi de balde artículos de sedería, lanería, alpaca y otros géneros, visitad EL OARMEN, gran casa de saldos. OARMEN, NUM. 15, ENTRESUELO. LA FAJA ELÉCTRICA La Faja Eléctrica Somma, con patente de invención por veinte años, es un aparato de lo más sencillo y perfecto para la aplicación de la electroterapia. Ingenieros eminentes han reconocido sus excelentes condiciones eléctricas; y entre las muchas buenas que tiene, está la de poderse graduar la corriente, según las condiciones de su elemento y la clase de enfermedad que queremos curar. Puede llegar hasta 250 miliamperios la intensidad de su acción eléctrica, y cuando queremos poder obtener corrientes muy pequeñas. La electricidad es el más poderoso de los agentes físicos, base de la terapéutica moderna. La Faja Eléctrica reúne todos los beneficios de este tratamiento, última expresión de la ciencia que realiza verdaderas maravillas, como lo demuestran la multitud de certificados de médicos y enfermos que obran en nuestro poder, y que vamos publicando en la prensa. La curación de muchas enfermedades que antes se tenían por incurables y eran de cronicidad desesperante, se consigue hoy con la electricidad, que ha venido a concluir con el caos farmacéutico. Su uso es cómodo y sencillo; no causa ninguna molestia al enfermo, y el mismo puede comprobar que existe corriente eléctrica, aplicando a los polos de la Faja un timbre que sonará en el acto. Así es que con la Faja Eléctrica se obtiene la curación pronta y radical de todas las enfermedades nerviosas, estados neurasténicos, afecciones del cerebro y la médula, parálisis, reumatismos y demás manifestaciones artríticas, displasias y atonías del estómago, debilidad genital, impotencia, esterilidad, tumores uterinos y ováricos, histerismo, clorosis, anorexia, látero, retroversión, fluxiones y prolapso del útero, y, en general, de todas las enfermedades crónicas. Se adquiere este maravilloso aparato en el Gabinete Electroterápico, Carretas, 19, par. 1.ª, Madrid, 6 en el de Barcelona, Ramba de Canaletas, 11, 1.ª Se envía gratis folleto explicativo. Consultas por correo. AGUA DE AZAHAR Marca LA MEZQUITA de Córdoba. TORIBIO HERRERO, en Córdoba. Nuestra agua de azahar es el remedio más eficaz que puede emplearse en las afecciones nerviosas y alteraciones funcionales del corazón. Ansa a las personas sanas se les recomienda su empleo como tónico. Próxima la cosecha de la flor del naranjo, se advierte a los señores farmacéuticos, drogueros, fabricantes de perfumería y jabonería, que deseen proveerse de agua de azahar para el año, deben avisarlo ahora, siquiere ser servidos oportunamente. Se vende en vasijas al por mayor 6 embotellada.

AUXILIO EFICAZ ES PARA LA DIGESTION LA Manzanilla aromática DE MONTMESA (ARAGÓN) Evita las enfermedades del estómago, quita la bilis y combate los catarros más pertinaces y calenturas gástricas. GRAN PREMIO OBTENIDO EN LA ÚLTIMA EXPOSICION DE PARÍS Pídanse prospectos y certificado, que acredita sus excelentes virtudes. Botes para 50, 100 y 350 tazas, 1'25, 2 y 4'50 pesetas, respectivamente. Se sirve a provincias, aumentando 0'50 en los dos botes primeros y una peseta en el último por gastos certificado. PUERTA DEL SOL, 1 LIBRERÍA Y PAPELERÍA Sucursal de «La Correspondencia de España» Pedidos a J. Martínez, Pta. del Sol, 1 LINOLEUM Unico depósito de fábrica en España CARMEN, 7 (antes Carbón, 2.) ¿ESTA VD. SORDO? Toda clase de sordera, menos la de nacimiento, es curable por medio de nuestra invención. Rutidos, los oídos cesan inmediatamente. Escribanse pormenores. Cada persona puede curarse por sí misma en su casa con muy poco gasto. Internacional Aural Clinic, Chicago, 111, U. S. A., 496, La Salle Ave. SEÑORES ANUNCIANTES Si desean hacer propaganda en inmejorables condiciones, acudid a las oficinas de publicidad de Cortés, JACOMETREZO, 50, 1.º cuya casa dispone de combinaciones de pe ríodicos, verdaderamente ventajosas. SERVICIO ESPECIAL para la publicación de esquelas de defunción novenario y aniversarios. Anuncios en los teatros de Apolo y Jardines del Buen Retiro, a precios convenientísimos. SE FACILITAN TARIFAS AUXILIARES DE MINAS Academia Ictiaria, Pta. de los González, 5. Aplazadas las oposiciones hasta el 16 de octubre, este Centro comunique nuevos repartos para los que deseen prepararse de nuevo. Profesora de ingenieros, Internos. Programa, 0.30. SE HACE ALMONEDA URGENTE Muebles, cortinas, espejos, camas, piano, cuadros, etc. Peligros, 6 y 6, par. 1.ª y se alquila por todo el mes de mayo. DON PEDRO DE LA CÁMARA Sus hijos, nietos y demás familia, ruegan a sus amigos se sirvan encomendarles a Dios.

XXII ANIVERSARIO LA SEÑORA Doña María de la Paz García DE LA CÁMARA FALLECIDA EL DÍA 18 DE ABRIL DE 1880 R. I. P. Todas las misas que se celebren el día 18 del corriente en la iglesia parroquial de San José y en las Calatravas y el 19 en la iglesia de Nuestro Padre Jesús Nazareno y en la parroquia de Nuestra Señora del Carmen y el 20 en la iglesia de la Presentación (vulgo Ninas de Leganés) por los señores sacerdotes adscritos a las mismas, serán aplicadas por el alma de dicha señora y la de su esposo DON PEDRO DE LA CÁMARA. Sus hijos, nietos y demás familia, ruegan a sus amigos se sirvan encomendarles a Dios.

RAYO DE ORO NOVELA ESCRITA EN FRANCÉS POR JULES DE GASTYNE esmeradamente traducida al español. Esta interesantísima novela que se ha publicado con éxito inmenso en el folleto de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, se ha impreso lujosamente en dos tomos, y se halla a la venta desde hoy en todas las librerías de España, en nuestra SUCURSAL, PUERTA DEL SOL, 1 Precio: 2 PESETAS tomo.

RAYO DE ORO NOVELA ESCRITA EN FRANCÉS POR JULES DE GASTYNE esmeradamente traducida al español. Esta interesantísima novela que se ha publicado con éxito inmenso en el folleto de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, se ha impreso lujosamente en dos tomos, y se halla a la venta desde hoy en todas las librerías de España, en nuestra SUCURSAL, PUERTA DEL SOL, 1 Precio: 2 PESETAS tomo.

VINOS SELECTOS DE VALDELAMASA EXCMA. SR. MARQUÉS DE SANTILLANA TINTOS... TINTO TINTO FINO BLANCOS... AJEREZADO MOSCATEL TIPO SAUTERNES Depósito central, Paseo de Recoletos, 3. Teléf. 573 Sucursales: Preciados, 42. Teléf. 1.046.—Magdalena, 40

EDICTO Don Luis Rubio y Contreras, Juez de primera instancia del Distrito de la Latina de esta corte. Por el presente, y en virtud de auto dictado con fecha doce del actual en el juicio de testamento a rda de don Francisco de Paula Munariz, Marqués que fué de Murillo, se saca a la venta en pública subasta una casa situada en esta corte, calle de Atocha, números ciento cincuenta y nueve y ciento sesenta y uno, con vuela a la de Trajeteros (Paseo del Prado) que mide veintitrés mil ochenta pies cuadrados y sesenta y cinco décimas, por el precio de sesenta mil pesetas, y seis mil pesetas de costas, y se alquilan a diez pesetas veintinueve céntimos. A rebajar cargas; para cuyo acto se ha señalado el día 22 del próximo mes de mayo, a la una de la tarde, en la Sala Audiencia de este Juzgado, previniéndose: 1.º Que para tomar parte en la subasta ha de consignarse previamente en Madrid a quince de abril de mil novecientos dos.—Luis Rubio.—Ante mí, Francisco de P. Rivas.—Es copia.—Francisco de P. Rivas.

CONSULTA DE DERECHO por antiguos abogados del Colegio de Madrid Dedicada preferentemente al informe profesional y transacción de cuestiones litigiosas. Redacción de toda clase de contratos privados y escriturarios, constitución de sociedades, actos de última voluntad, etc., etc. Mediante detenido estudio para evitar toda clase de litigios. Honorarios módicos, para señores señores. INFANTAS, 27, 2.º. Horas: 9 a 12 y 4 a 6

A LAS FAMILIAS La COMPAÑIA COLONIAL recuerda a sus favorecedores que, además de sus tan acreditadas clases de café molido, empaquetado, tiene siempre en sus establecimientos un escogido surtido de café superiores en grano TOSTADOS DIARIAMENTE desde 50 gramos, a diferentes precios

VINOS TINTOS DE LAS BODEGAS EN EL CIEGO (ALAVA) DE LOS HEREDEROS DEL EXCMA. SR. MARQUÉS DE RISCAL EXPOSICION DE BURDEOS DE 1895.—DIPLOMA DE HONOR La más alta recompensa concedida a los vinos tintos extranjeros. VINO EN SU PESO 2.º AÑO 3.º AÑO 4.º AÑO aprox.º Pesetas Pesetas Pesetas Kilos Precios en la Estación de Cenicero Barrica de 225 litros con doble envase... 230 280 350 300 Id. » 100 » id. 110 130 160 140 Id. » 75 » id. 85 100 120 112 Id. » 50 » id. 60 70 85 80 Id. » 25 » id. 25 40 45 40 Caja con 25 botellas... » » » 50 60 Id. » 12 id. » » » 25 25 Id. » 25 medias botellas... » » » 32 80 Pedidos. Pueden hacerse al Administrador en Elciego (Alava), M. G. Richard, dirigiéndole las cartas por Cenicero, 6 al apoderado de la casa en Madrid, D. Emilio Domínguez y Pérez, Cuesta de Santo Domingo, núm. 5, principal izquierda. Pago. Al contado, al hacer el pedido, en letra a ocho días vista sobre Madrid. Advertencia. La procedencia legítima de estos vinos se acredita con la marca antes citada, que va siempre puesta en las barricas y barriles y en sus dobles envases, en las cajas para botellas, en las cápsulas, corchos, etiquetas, y en el plomo que sellará la malla de alambre que envuelve a la botella y a la media botella. Además, en las etiquetas se pone el año a que corresponde el vino.—Todos los envases se envían precintados. Se admiten las botellas y las medias botellas vacías abonando al consumidor pesetas 0,25 por cada una, con tal de que devuelvan las mismas con sus fundas y sus cajas.—No se admiten los envases vacíos del vino en barricas y barriles. Tampoco se remiten etiquetas con esta clase de pedidos. Aviso muy importante a los consumidores.—Exigir siempre intacta la malla de alambre que precinta a la botella y a la media botella. Depósito en Madrid: Carrera de San Jerónimo, 14, papelería HIGH-LIFE

DINERO POR ALHAJAS CARRERA DE SAN JERÓNIMO, 32 CASA FUNDADA EN 1863 Al 2 por 100 pasando de 5.000 pesetas. Se venden los lotes en pública subasta, ante notario (vencido el año), y se devuelven los restos a los prestatarios. DINERO POR PAPELETAS DEL MONTE AL DOS POR CIENTO SEA CUAL FUERE LA CUANTIA DEL PRESTAMO

COMPañIA TRASATLANTICA Líneas de Cuba y Méjico Servicio del Norte.—El día 16 de abril saldrá de Bilbao, el 19 de Santander y el 20 de la Coruña, el vapor ALFONSO XII, directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costa firme y Pacífico, con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba e Isla de Santo Domingo. Servicio del Mediterráneo.—El día 25 de abril saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz, el vapor LEON XIII, directamente para New York, Habana, Progreso y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba e Isla de Santo Domingo. Línea de Venezuela-Colombia. El día 11 de abril saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor CIUDAD DE CADIZ, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colon, Sabanailla, Puerto Cabello y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para las compañías de navegación en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga, con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. Línea de Filipinas El día 26 de abril saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias el vapor SAN IGNACIO, directamente para Port-Said, Suez, Aden, Colombia, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia. Línea de Buenos Aires El día 2 de abril saldrá de Barcelona, el 3 de Valencia, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor P. DE SATRUTEGUI, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires. Línea de Canarias. El día 17 de abril saldrá de Barcelona y el 22 de Cádiz, el vapor M. L. VILLA-FERDE, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife, regresando a Barcelona por Cádiz, Alicante, y Valencia. Línea de Fernando Poo. El día 25 de abril saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor para Fernando Poo, con escalas en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de África y golfo de Guinea. Línea de Tángor Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes. Salidas de Tángor: martes, jueves y sábados.

Por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las Pastillas del Dr. Andren. Sus efectos son tan rápidos y seguros que casi siempre desaparece la Tos por completo al concluir la primera caja. Los que tengan ASMA ó sofocación, usen los cigarrillos balsámicos y los papeles azoados del Dr. Andren, que lo calman al acto y permiten descansar durante la noche.

ULTIMA CREACION EN RELOJES DE SOBREMESA RELOJ, DESPERTADOR Y LUZ ELÉCTRICA ELECTRA Reloj de gran elegancia y esmerada construcción. Puede verse la esfera en sitios oscuros tantas veces como se quiera, sin más trabajo que el de oprimir un botón. La luz se enciende y apaga automáticamente al sonar el timbre del despertador. PRECIO 60 PESETAS CARLOS COPPEL FUENCARRAL, 27, MADRID La casa Coppel garantiza la buena marcha de estos relojes con certificado de garantía.—Código ilustrado gratis. A los suscritores de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA se les admitirá en parte de pago del coste de este reloj el importe del recibo corriente de suscripción, a cuyo efecto deberán presentarlo.



PRECIO 60 PESETAS CARLOS COPPEL FUENCARRAL, 27, MADRID La casa Coppel garantiza la buena marcha de estos relojes con certificado de garantía.—Código ilustrado gratis. A los suscritores de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA se les admitirá en parte de pago del coste de este reloj el importe del recibo corriente de suscripción, a cuyo efecto deberán presentarlo.

PRECIOS EN LA ESTACION DE CENICERO 2.º AÑO 3.º AÑO 4.º AÑO aprox.º Pesetas Pesetas Pesetas Kilos Barrica de 225 litros con doble envase... 230 280 350 300 Id. » 100 » id. 110 130 160 140 Id. » 75 » id. 85 100 120 112 Id. » 50 » id. 60 70 85 80 Id. » 25 » id. 25 40 45 40 Caja con 25 botellas... » » » 50 60 Id. » 12 id. » » » 25 25 Id. » 25 medias botellas... » » » 32 80 Pedidos. Pueden hacerse al Administrador en Elciego (Alava), M. G. Richard, dirigiéndole las cartas por Cenicero, 6 al apoderado de la casa en Madrid, D. Emilio Domínguez y Pérez, Cuesta de Santo Domingo, núm. 5, principal izquierda. Pago. Al contado, al hacer el pedido, en letra a ocho días vista sobre Madrid. Advertencia. La procedencia legítima de estos vinos se acredita con la marca antes citada, que va siempre puesta en las barricas y barriles y en sus dobles envases, en las cajas para botellas, en las cápsulas, corchos, etiquetas, y en el plomo que sellará la malla de alambre que envuelve a la botella y a la media botella. Además, en las etiquetas se pone el año a que corresponde el vino.—Todos los envases se envían precintados. Se admiten las botellas y las medias botellas vacías abonando al consumidor pesetas 0,25 por cada una, con tal de que devuelvan las mismas con sus fundas y sus cajas.—No se admiten los envases vacíos del vino en barricas y barriles. Tampoco se remiten etiquetas con esta clase de pedidos. Aviso muy importante a los consumidores.—Exigir siempre intacta la malla de alambre que precinta a la botella y a la media botella. Depósito en Madrid: Carrera de San Jerónimo, 14, papelería HIGH-LIFE

DINERO POR ALHAJAS CARRERA DE SAN JERÓNIMO, 32 CASA FUNDADA EN 1863 Al 2 por 100 pasando de 5.000 pesetas. Se venden los lotes en pública subasta, ante notario (vencido el año), y se devuelven los restos a los prestatarios. DINERO POR PAPELETAS DEL MONTE AL DOS POR CIENTO SEA CUAL FUERE LA CUANTIA DEL PRESTAMO

COMPañIA TRASATLANTICA Líneas de Cuba y Méjico Servicio del Norte.—El día 16 de abril saldrá de Bilbao, el 19 de Santander y el 20 de la Coruña, el vapor ALFONSO XII, directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costa firme y Pacífico, con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba e Isla de Santo Domingo. Servicio del Mediterráneo.—El día 25 de abril saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz, el vapor LEON XIII, directamente para New York, Habana, Progreso y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba e Isla de Santo Domingo. Línea de Venezuela-Colombia. El día 11 de abril saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor CIUDAD DE CADIZ, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colon, Sabanailla, Puerto Cabello y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para las compañías de navegación en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga, con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. Línea de Filipinas El día 26 de abril saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias el vapor SAN IGNACIO, directamente para Port-Said, Suez, Aden, Colombia, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia. Línea de Buenos Aires El día 2 de abril saldrá de Barcelona, el 3 de Valencia, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor P. DE SATRUTEGUI, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires. Línea de Canarias. El día 17 de abril saldrá de Barcelona y el 22 de Cádiz, el vapor M. L. VILLA-FERDE, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife, regresando a Barcelona por Cádiz, Alicante, y Valencia. Línea de Fernando Poo. El día 25 de abril saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor para Fernando Poo, con escalas en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de África y golfo de Guinea. Línea de Tángor Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes. Salidas de Tángor: martes, jueves y sábados.

COMPañIA TRASATLANTICA Líneas de Cuba y Méjico Servicio del Norte.—El día 16 de abril saldrá de Bilbao, el 19 de Santander y el 20 de la Coruña, el vapor ALFONSO XII, directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costa firme y Pacífico, con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba e Isla de Santo Domingo. Servicio del Mediterráneo.—El día 25 de abril saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz, el vapor LEON XIII, directamente para New York, Habana, Progreso y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba e Isla de Santo Domingo. Línea de Venezuela-Colombia. El día 11 de abril saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor CIUDAD DE CADIZ, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colon, Sabanailla, Puerto Cabello y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para las compañías de navegación en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga, con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. Línea de Filipinas El día 26 de abril saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias el vapor SAN IGNACIO, directamente para Port-Said, Suez, Aden, Colombia, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia. Línea de Buenos Aires El día 2 de abril saldrá de Barcelona, el 3 de Valencia, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor P. DE SATRUTEGUI, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires. Línea de Canarias. El día 17 de abril saldrá de Barcelona y el 22 de Cádiz, el vapor M. L. VILLA-FERDE, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife, regresando a Barcelona por Cádiz, Alicante, y Valencia. Línea de Fernando Poo. El día 25 de abril saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor para Fernando Poo, con escalas en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de África y golfo de Guinea. Línea de Tángor Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes. Salidas de Tángor: martes, jueves y sábados.

COMPañIA TRASATLANTICA Líneas de Cuba y Méjico Servicio del Norte.—El día 16 de abril saldrá de Bilbao, el 19 de Santander y el 20 de la Coruña, el vapor ALFONSO XII, directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costa firme y Pacífico, con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba e Isla de Santo Domingo. Servicio del Mediterráneo.—El día 25 de abril saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz, el vapor LEON XIII, directamente para New York, Habana, Progreso y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba e Isla de Santo Domingo. Línea de Venezuela-Colombia. El día 11 de abril saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor CIUDAD DE CADIZ, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colon, Sabanailla, Puerto Cabello y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para las compañías de navegación en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga, con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. Línea de Filipinas El día 26 de abril saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias el vapor SAN IGNACIO, directamente para Port-Said, Suez, Aden, Colombia, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia. Línea de Buenos Aires El día 2 de abril saldrá de Barcelona, el 3 de Valencia, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor P. DE SATRUTEGUI, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires. Línea de Canarias. El día 17 de abril saldrá de Barcelona y el 22 de Cádiz, el vapor M. L. VILLA-FERDE, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife, regresando a Barcelona por Cádiz, Alicante, y Valencia. Línea de Fernando Poo. El día 25 de abril saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor para Fernando Poo, con escalas en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de África y golfo de Guinea. Línea de Tángor Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes. Salidas de Tángor: martes, jueves y sábados.